

PRESENTACIÓN

La Memoria Anual de labores 2020, recopila la gestión institucional durante ese año y consolida los resultados obtenidos en cuanto a otorgar beneficios y servicios a los participantes del sistema.

Durante el año 2020 el Instituto alcanzó la cobertura de 21,219 docentes jubilados y pensionados; a quienes también la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) autorizó la revalorización de sus pensiones sobre un factor de incremento del 80% del Índice de Precios al Consumidor (IPC), es decir, un porcentaje del **3.26%.**

Asimismo, se afiliaron 1,282 nuevos docentes del sector privado y público, lo que permitió que la cobertura social alcanzase a 65,715 docentes en servicio activo, mismos que actualmente gozan de la seguridad social que ofrece la Ley vigente y sus reformas.

Cabe destacar, que dentro del marco de la protección social que ofrece el instituto se brindó atención médica gratuita a más de 5,879 maestros jubilados y pensionados a nivel nacional; en la procura de una calidad de vida saludable para los docentes en condición de retiro.

En cuanto a la prestación de servicios financieros, se forjó una alianza con una entidad bancaria para que mediante el Plan Concreto el docente lograse consolidar sus deudas con la banca, cooperativas y casas comerciales. Con esta alianza se atendieron a 5,304 docentes a nivel nacional (sin restricción de sueldo neto) logrando un rendimiento de 14.5%, versus el 7.5% a 8% que ofrece el sistema financiero para este tipo de inversión.

No obstante, como producto de los efectos de la pandemia por COVID-19 existen brechas de cumplimiento en las principales metas de la Gestión por resultados en cuanto a préstamos y prestaciones sociales se refiere.

También se tuvo un impacto negativo en los resultados financieros debido a la caída en las tasas de interés del sistema bancario. La cartera de créditos observó una disminución de L2,402.6 millones (18.6%), respecto a diciembre del 2019, alcanzando L10,522.0 millones a diciembre del 2020, con una cartera de clientes de 59,964 docentes con préstamos destinados a proyectos personales y consolidación de deudas, atendidos a través de la oficina principal y las tres oficinas regionales que cubren el territorio nacional.

En el ámbito financiero los activos totales aumentaron de forma interanual en un 8.3% hasta ubicarse en L48,511.0 millones y, el patrimonio y sus reservas crecieron en L2,964.3 equivalente a un 14.06%, ubicando el fondo del Instituto en L47,221.3 millones; lo cual permitió que los excedentes operativos alcanzasen los L3,708.9 millones al cierre del año fiscal 2020.

Sin embargo, reafirmamos que la recuperación financiera y actuarial continúa siendo una prioridad en la razón primordial de esta noble Institución, como lo es proveer servicios de calidad a nuestros afiliados

S DE CONTENIDO

06

Breve Reseña Histórica

Fundación de INPREMA y su desarrollo

80

Perfil Institucional

Quiénes somos, nuestra misión, visión y valores.

09

Asamblea de Participantes y Aportaciones

Representantes de las organizaciones e instituciones

11

Informe de Gestión

Registro de actividades para los afiliados legales

12

Servicios Sociales Geriátricos

Beneficios proporcionados para los docentes jubilados y pensionados

13

Afiliación Docente

Nuevas afiliaciones de docentes del sector público y privado

14

Atención al Docente

Apertura de canales virtuales para atención al docente durante la pandemia

15

Programa de Finaciamiento Personal e Hipotecario

Nuevos productos financieros

16

Capacitaciones ECASS

Conferencias, cursos y webinar para los colaboradores

Tecnología
Mejora de atención
virtual y presencial

21 Indicadores Financieros Activos Total de activos

22 Inversiones
Cartera de inversiones

Patrimonio y Reservas Información sobre el patrimonio

Aportaciones y Cotizaciones al Sistema
Crecimiento de este en el 2020

Productos Financieros
Actualización de los
ingresos actuales

Situación ActuarialFactores de la insuficiencia técnica

28 Informe de Auditoría
Estado de
la situación financiera

Equipo Ejecutivo y Gerencial
Nuestro equipo
de líderes

Cobertura a Nivel Nacional
Nuestras sedes en el
territorio nacional

BREVE RESEÑA HISTÓRICA

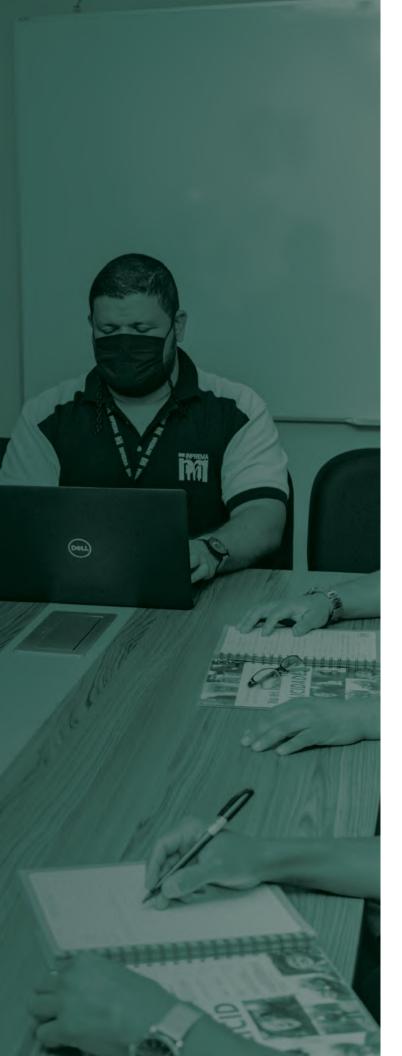
Ante la inexistencia de un organismo nacional que velara por las necesidades de protección en la vejez, en la invalidez, el accidente y en la muerte a los docentes en servicio activo se crea mediante el Decreto No. 84 del 10 de diciembre de 1970 el Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones del Magisterio (INJUPEM), con personalidad jurídica, patrimonio propio y duración indefinida.

No obstante, fue hasta el 1 de julio de 1971 que el Instituto inicia sus funciones otorgando los beneficios de jubilación, pensión por invalidez y seguro de vida para sus participantes.

Fue en el año de 1973 que se creó el Departamento de Préstamos, dando inicio al otorgamiento de los préstamos personales y cinco años después, en 1978, se comenzó a otorgar los Préstamos de Vivienda.

El 15 de julio de 1980 el Congreso Nacional de la República emitió el Decreto Ley No. 1026, mediante el cual, el hasta entonces INJUPEM se convirtió en lo que hoy es el Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA), recomendado por los estudios actuariales de ese momento que indicaban introducir e incorporar los modernos y dinámicos principios del derecho social y con conceptos más amplios de seguridad social como derecho inherente del ser humano.

Sin embargo, después de más de cuatro décadas desde su creación El Instituto atraviesa una crisis administrativa, financiera y actuarial que pone en riesgo la capacidad de pagar los derechos adquiridos de los jubilados y pensionados existentes y las obligaciones por conceder a futuras generaciones.



Es así que, mediante Decreto 247-2011 se crea una nueva Ley de INPREMA y, posteriormente, se crean las Reformas mediante el DECRETO 267-2013 del 6 de diciembre de 2013.

Actualmente, el Instituto continúa ofreciendo cobertura a nivel nacional, cumpliendo con el otorgamiento de beneficios previsionales, servicios sociales y financieros a sus participantes a través de la atención presencial en sus cuatro oficinas ubicadas en Tegucigalpa, San Pedro Sula, Santa Rosa de Copán y La Ceiba.

También atiende a sus participantes mediante canales de atención digital; sitio web y servicios electrónicos.

VALORES



Integridad: Actuar con honestidad, ética y transparencia, respetando la institucionalidad.



Equidad: Dar a cada persona lo que le corresponde según sus derechos y, de acuerdo a sus méritos, con trato y respeto por igual.



Compromiso: Asumir con actitud correcta los deberes y acciones orientados al logro de los objetivos de la institución.



Actitud de Servicio: Brindar servicios con amabilidad y respeto en forma eficiente y oportuna, procurando la satisfacción del usuario.

PERFIL INSTITUCIONAL

OBJETIVO INSTITUCIONAL

El objetivo primordial del Instituto Nacional de Previsión del Magisterio está basado en la administración de los servicios sociales y previsionales de los participantes del sistema.

Para el cumplimiento de la prestación de beneficios establecidos en la Ley y como una entidad de derecho público, autónoma, patrimonio propio y duración indefinida está facultada para la percepción, administración e inversión de los recursos económicos.

MISIÓN

Somos una Institución sólida de previsión social del magisterio, que administra los recursos de forma eficiente y transparente, garantizando los beneficios de sus afiliados.

VISIÓN

Garantizar a nuestros afiliados prestaciones sociales y servicios financieros a través de mecanismos ágiles e innovadores, procurando la sostenibilidad en el tiempo.

ASAMBLEA DE **PARTICIPANTES**Y APORTACIONES

Esta asamblea está conformada por representantes de las siguientes instituciones y organizaciones:

Secretaría de Educación (Presidencia)

Lic. Luis Javier Menocal Funes

INPREMA (Secretario)

Lic. Raúl Alberto Zavala Meza

Secretaría de Trabajo y Seguridad Social Lic. Olvin Villalobos Velásquez Lic. Cosberth Cristóbal Corrales

Secretaría de Finanzas

Lic. Liliam Odalis Rivera Ochoa Lic. María Antonieta Meiía

Secretaría de Gobernación, Justicia, y Descentralización Abg. Ramón Fernando Carranza Discua

Coordinación General de Gobierno

Lic. Efraín Corea Yánez

Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social

Lic. Danilo Arnaldo Alvarado Rodríguez

Colegio de Profesores de Educación Media de Honduras (COPEMH)

Primer Colegio Profesional Hondureño de Maestros (PRICPHMA)

Colegio Profesional de Unión Magisterial de Honduras (COPRUMH)

Colegio Profesional Superación Magisterial Hondureño (COLPROSUMAH)

Colegio de Pedagogos de Honduras (COLPEDAGOGOSH)

Representante de Instituciones Educativas Privadas(FENIEPH)

Asociación de Maestros Jubilados y Pensionados de Honduras (AMAJUPENH)

Sindicato Profesional de Docentes Hondureños (SINPRODOH) Lic. Óscar Omar Zúniga Rodríguez Lic. Ruy Díaz Díaz

Lic. José Ángel Calderón Guiza Lic. German Nazario Pavón Posadas

Lic. Carlos Francisco Suazo Calderón Lic. Daniel Enrique Esponda

Lic. Elías Muñoz Varela Lic. Arnoldo Oveniel Flores Reyes

Lic. Edwin Edgardo Hernández Zerón Lic. Celso Flores Álvarez

Lic. Josué López Claros Lic. Carlos Héctor Sabillón Lic. René Antonio Noé Martínez

Lic. Antonio Amaya Membreño Lic. Jorge Alberto Aguilar Carranza

Lic. Gaeri Jonatan Duarte Lic. Natanael Ramos

INFORME DE GESTIÓN

SERVICIOS SOCIALES Y PREVISIONALES



Debido a la pandemia por COVID-19, el Instituto tuvo que reestructurar los procesos de recepción y actualización de datos y modificar los requisitos a fin de poder recibir las solicitudes de los afiliados del INPREMA y sus beneficiarios legales, habilitando para ello canales electrónicos y asignando teletrabajo a sus empleados.

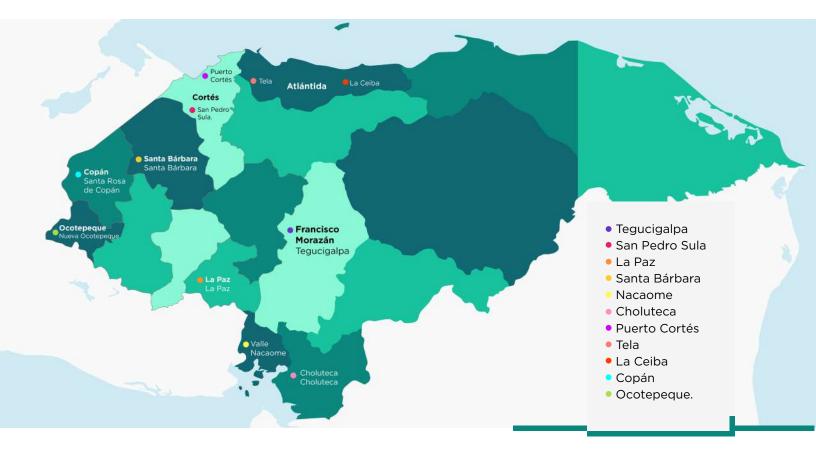
Las coberturas de nuevos beneficios otorgados durante el 2020 se detallan a continuación:

Tipo de Prestación Social	Cantidad
Total de Beneficios Otorgados	1739
Jubilaciones Voluntarias, Pensiones por Vejez, Pensiones por Vejez en Renta Actuarial, Pensiones Complementarias	607
Continuación y Complementos de Jubilación e Invalidez	278
Separación del Sistema Ordinaria, Por Muerte, Reintegro de Cotizaciones, Seguro de Vida y complementos	256
Pensiones y Auxilio por Invalidez	41
Recurso de Revisión al Monto	4
Pensiones por Viudez, Orfandad y/o Ascendencia	72
Gastos Fúnebres	279
Separación de Sistema del proyecto Docentes PROHECO.	202

Es importante resaltar que durante el año 2020 se realizó el pago oportuno de la planilla de docentes jubilados, pensionados y sus beneficiarios cuya planilla al mes de diciembre de ese año ascendió a 23,562 personas beneficiadas.

SERVICIOS SOCIALES GERIÁTRICOS

En el año 2020 se brindó atención médica a 5,879 docentes jubilados y pensionados en las siguientes ciudades:



Así mismo, se logró un impacto en la atención integral del jubilado a través de:



Psicosocial



Recreativa y Ocupacional



Domiciliarias

así como 34 jornadas culturales con la participación de 996 docentes.

También se desarrollaron jornadas de preparación para la vida del jubilado, cursos de danza, coro, yoga, guitarra, inglés, teatro, zumba, marimba, guitarra, computación y emprendedurismo; beneficiando a:

3,961 docentes

AFILIACIÓN DOCENTE



A pesar de las restricciones de movilización por la pandemia y las tormentas tropicales ETA e IOTA el INPREMA puso a disposición del magisterio diferentes canales digitales y su sitio web, lo que permitió que a diciembre de 2020 se afiliaran 1,282 nuevos docentes del sector privado y público; de los cuales el:



90%59,107

corresponden al sector privado

corresponden al sector público,

llegando a un total de:

65,715

docentes en servicio activo, mismos que actualmente gozan de la seguridad social que ofrece la Ley vigente y sus reformas.

Es importante resaltar que la afiliación de docentes activos corresponde a:





Así mismo, se cuenta con 18,608 docentes jubilados, pensionados y 50,669 docentes en suspenso. Sumado a lo anterior, INPREMA cuenta con una afiliación total de:

134,992

docentes afiliados a nivel nacional, entre activos, jubilados, pensionados y en suspenso.

ATENCIÓN AL DOCENTE

Para brindar un servicio adecuado y oportuno el INPREMA estableció canales virtuales para prestar atención a los docentes, aún con las restricciones en materia de circulación a nivel nacional, producto de la pandemia.







Durante el año 2020, se fortaleció la atención al docente a través de los canales digitales, brindando servicios personalizados y estandarizados a los docentes a nivel nacional por medio de la plataforma omnicanal que recibe, gestiona y brinda respuesta de las diferentes

consultas de las áreas de atención, mismas que son recibidas en los canales que ha dispuesto este instituto como: correo electrónico y redes sociales.

PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PERSONAL E HIPOTECARIO

PRÉSTAMOS PERSONALES OTORGADOS:

20,342

desembolsos directos. El monto ejecutado fue de **L1,347.1 millones.**

PRÉSTAMOS PLAN
CONCRETO

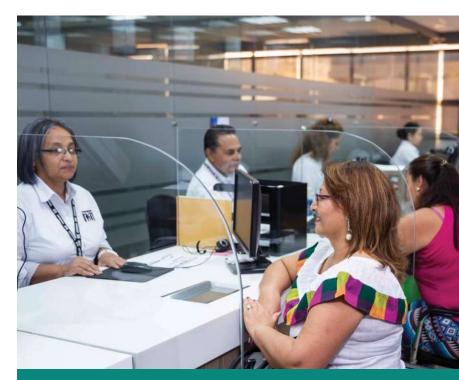
5,304

casos atendidos a través del fideicomiso por un monto de **L2,920.5 millones.**

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

19 CRÉDITOS

fueron otorgados con un monto de **L.13.0 millones en total.**



NUEVO PRODUCTO FINANCIERO

A finales del 2020 se realizó el lanzamiento del nuevo producto financiero que vendría a fortalecer y diversificar la cartera crediticia, ofreciendo una nueva opción de financiamiento.

Multi Crédito: Dirigido a todos los participantes del sistema que tengan un salario neto mayor a L. 3,000 y requieran obtener un préstamo para resolver emergencias.

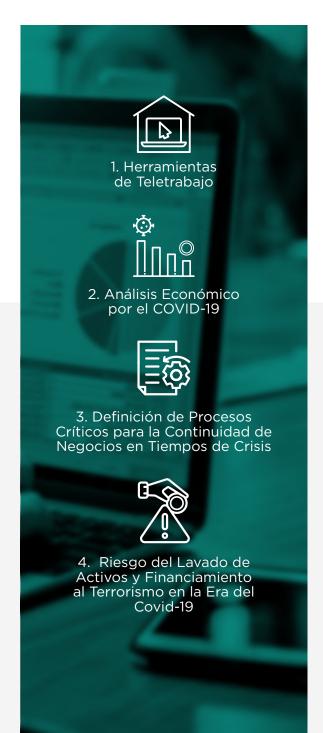
Fue aprobado en diciembre de 2020, pero se comenzaría a ejecutar en febrero de 2021.

Se realizaron 23 capacitaciones coordinadas desde la Escuela Centroamericana de Capacitación en Seguridad Social **(ECASS)**, cuya rectoría estuvo a cargo del INPREMA durante ese año.

La ECASS está integrada por los siguientes entes de previsión social de Honduras: Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), Instituto de Previsión Militar (IPM), El Instituto de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP), el Instituto de Previsión de los Empleados de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (INPREUNAH) y el Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA) y la rectoría de la misma es rotatoria cada dos años entre las instituciones que la conforman.

Estas capacitaciones estuvieron dirigidas a colaboradores de los diferentes institutos de previsión social del país, mismos que integran la **ECASS**. Estas fueron impartidas mediante conferencias, cursos o webinar.

Entre los temas desarrollados en las capacitaciones de ECASS destacan:





5. Seguridad de la Información en los Tiempos de Covid-19



7. Covid 19 & Gestión de Riesgos



9. Manejo de Estrés y Ansiedad en Tiempos de Covid 19



11. Gestión por Competencias



6. Un Nuevo Desafío Económico ¿Que Debemos Hacer para Ganar?



8. Fake News Durante el Covid-19



10. Controles para la Prevención del Covid-19 en los Centros de Trabajo



12. Lenguaje Actuarial para no Actuarios







21. Gestión Estratégica de la Capacitación



23. Y otros...



20. Seguridad Social y Principios de la Protección Social



22. Estadísticas Aplicadas a Instituto de Previsión Social sobre Regresión Lineal y Datos de Panel

TECNOLOGÍA

Con el propósito de la mejora en la atención y reducción en tiempo de espera se implementaron servicios tecnológicos considerando las necesidades de los docentes, tanto en forma presencial como en la atención en línea. Entre ellos:

01

Desarrollo e implementación de un programa que permite ver en forma inmediata si un docente es elegible para préstamo

02

Implementación de la Plataforma Moodle para capacitación a los empleados en diferentes temas de interés institucional

03

Modificación y mejoras en el sistema de citas web

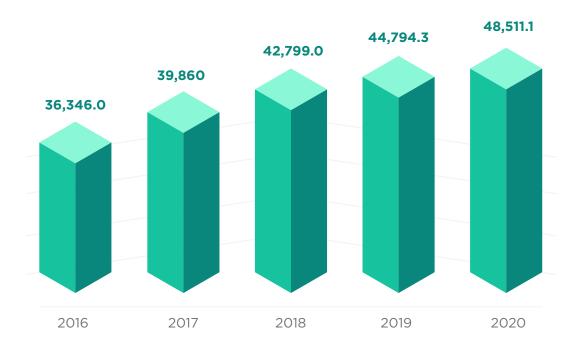
04

Implementación del servicio web para intercambio de datos con una entidad bancaria para agilizar el proceso del préstamo RAPIBONO



INDICADORES FINANCIEROS ACTIVOS

TOTAL ACTIVOS EN MILLONES DE LEMPIRAS



Los activos totales crecieron un 6.72 % con respecto al año 2019, hasta ubicarse en la cantidad de L48,511.1 millones al cierre del 2020. El crecimiento antes expuesto fue superior al crecimiento del año 2019 en 0.52%.

La composición de los activos del INPREMA se focaliza principalmente en la cartera de inversiones con un 65% y a la cartera de préstamos personales e hipotecarios alcanzó una participación aproximada del 22%.

RESUMEN



Crecimiento de los activos totales en 6.72%, ubicándose en:

L48,511.1 M



Composición de los activos de INPREMA



Cartera de préstamos personales e hipotecarios

INVERSIONES

La cartera de inversiones del Instituto observó un incremento del 17.43% en relación al valor registrado en el año 2019, influenciado altamente por operaciones de inversión en valores de largo plazo como ser:

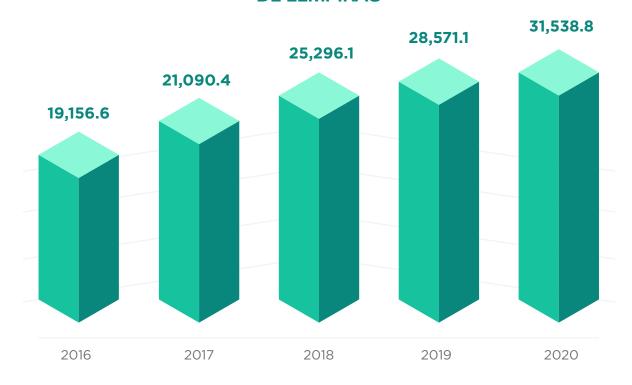


Bonos Generales del Estado

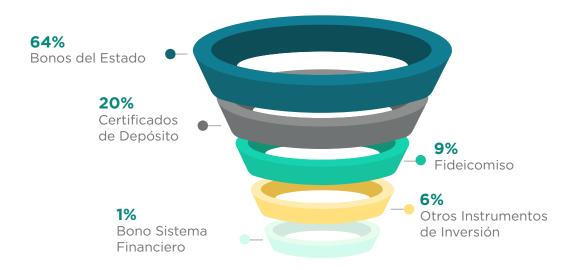


Fideicomiso, orientado a otorgar créditos para la consolidación de deuda.

INVERSIONES EN MILLONES DE LEMPIRAS



INVERSIONES EN MILLONES DE LEMPIRAS



La cartera de inversiones cerró en una suma en el orden de

L31,538.8 M

de los cuales, los bonos del gobierno representan un 64% y en certificados de depósitos de la banca comercial en aproximadamente 20%.

INTEGRACIÓN CARTERA **DE INVERSIONES**

- Bonos Estado
- Certificados de Depósito
- Fideicomiso
- Otros Instrumentos de Inversión
- Bono Sistema Financiero

TOTAL CARTERA **DE INVERSIONES** L31,538.8 M



los bonos de gobierno



Lo representan los certificados de despósito

PATRIMONIO Y RESERVAS

El patrimonio y sus reservas alcanzó la cantidad de L48,486.8 millones, es decir, que se obtuvo un crecimiento de L4,987.6 millones respecto al año 2019 que es equivalente a un crecimiento de 11.46%.

RESUMEN

PATRIMONIO **148,486.8 M**



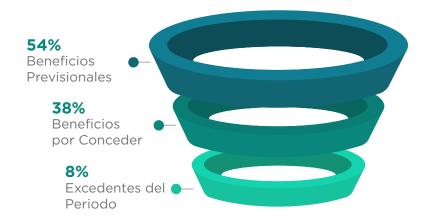
Crecimiento del 11.46% equivalente a un valor de:

L4,987.6 M con respecto al año 2019

PATRIMONIO EN MILLONES DE LEMPIRAS



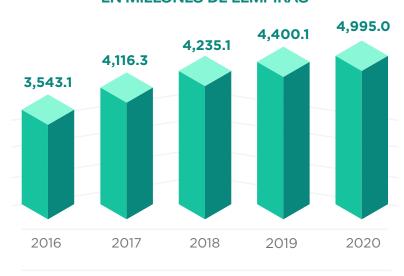
PATRIMONIO Y RESERVAS



APORTACIONES Y COTIZACIONES AL SISTEMA

El crecimiento de este ingreso por este concepto fue mayor en el año 2020 comparado contra el año anterior. Durante el periodo 2020, se obtuvo un crecimiento del 13% aproximadamente que representa un aumento en valores absolutos por la cantidad de L591.9 millones para ubicarse en L4,995.0 millones al cierre del periodo.

APORTACIONES Y COTIZACIONES EN MILLONES DE LEMPIRAS



PATRIMONIO Y RESERVAS

RESUMEN

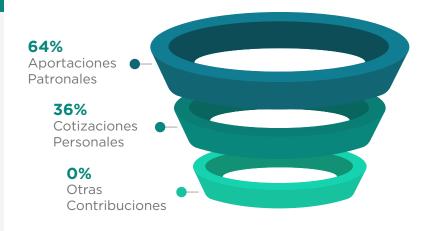


Crecimiento del 13% que representa la cantidad de:

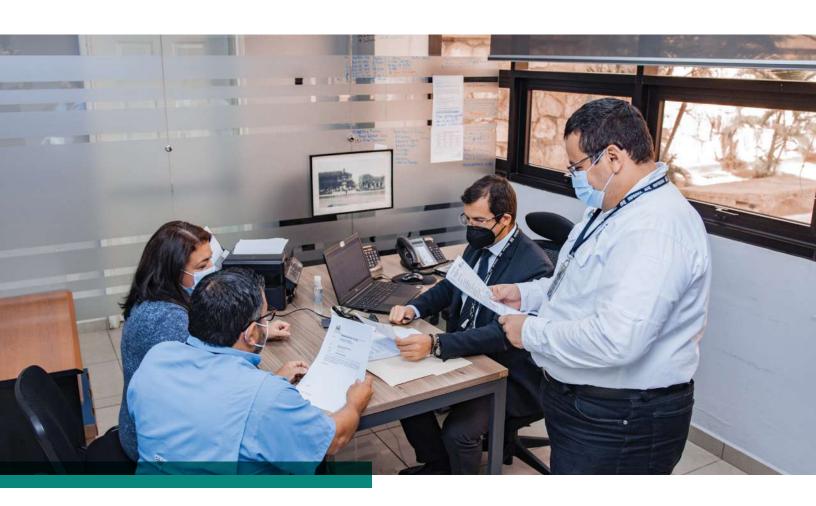
∟591.9 M

para ubicarse al cierre del periodo por un valor de:

∟4,995.0 M



PRODUCTOS FINANCIEROS



Los ingresos financieros han mantenido una tendencia de crecimiento estable durante los últimos años a excepción de este último año 2020, debido a que

los rendimientos en las inversiones tradicionales en el sistema financiero nacional bajaron en aproximadamente 4%.

SITUACIÓN ACTUARIAL

De acuerdo a las cifras del balance actuarial efectuado al 31 de diciembre del 2020, el Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA) presenta una insuficiencia de Reservas Técnicas (Déficit Actuarial) por el orden de L31,342.29 millones. La variación observada se debe principalmente a los siguientes factores:





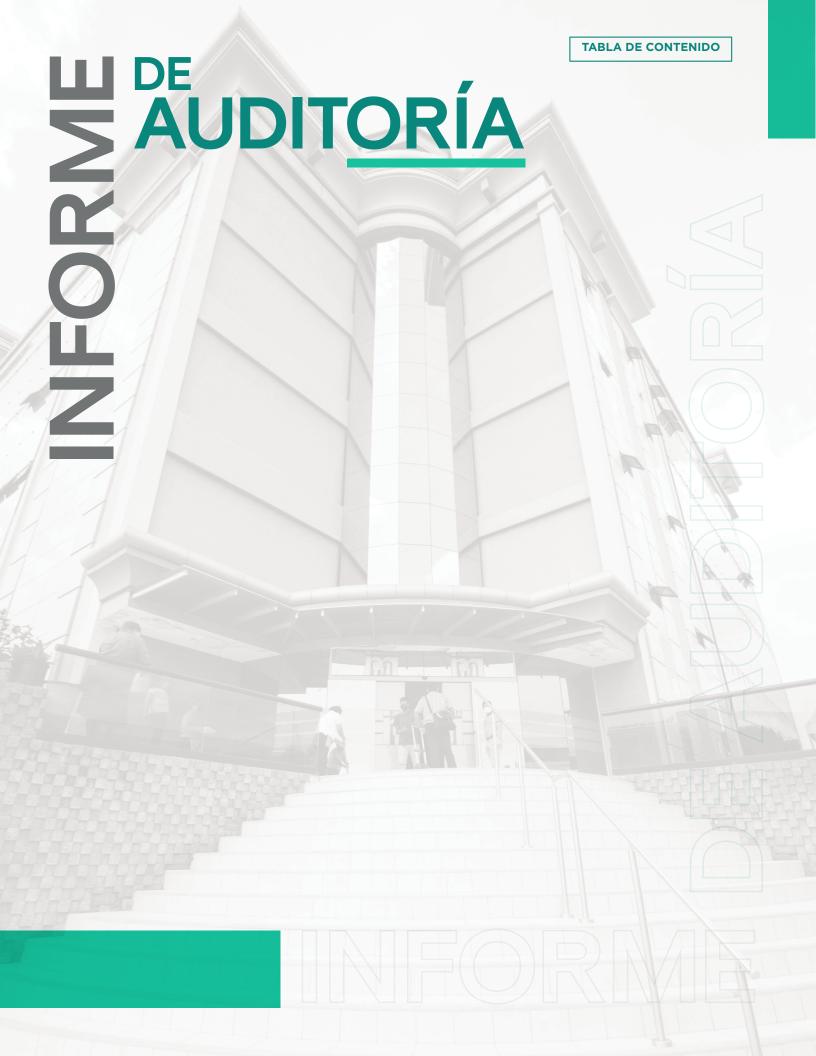


Depreciación de la tasa de rentabilidad promedio ponderada de las inversiones en los últimos años, debido principalmente y como puede

observarse en el cuadro de inversiones, a la disminución con respecto al año anterior de la tasa marginal que producen los certificados de depósitos y los bonos del estado, producto en gran medida a la situación de pandemia y los factores económicos afectados por esta misma, considerando que son los instrumentos junto con los préstamos personales e hipotecarios que mayores rendimientos históricos generan para el fondo.



Al existir una tendencia a la baja en la relación de dependencia entre afiliados activos y pensionados de los últimos años, nuestra relación de ingreso disminuye ostensiblemente cada año con respecto a los gastos o egresos del Instituto, actualmente la relación de dependencia al cierre del año 2020 es de 3.96 (Activos/Pensionados) llegando prácticamente a los límites de tolerancia actuarial.



Deloitte & Touche, S. de R.L. R.T.N.: 08019002267146 Tegucigalpa, Honduras Edificio Plaza América 5to. Piso Colonia Florencia Norte

Apartado Postal 3878 Tel.: (504) 2276 9500

San Pedro Sula, Honduras Torre Ejecutiva Santa Mónica Oeste, 4to. Nivel Boulevard del Norte Apartado Postal 4841 Tel.: (504) 2276 9501 www.deloitte.com/hn

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Directorio del Instituto Nacional de Previsión del Magisterio

Opinión

Hemos auditado los estados financieros combinados del Instituto Nacional de Previsión del Magisterio ("el Instituto"), los cuales comprenden el estado combinado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, y el estado combinado de ingresos, egresos y excedentes, de cambios en el patrimonio combinado y de flujos de efectivo combinado por el año terminado en esa fecha y las notas a los estados financieros combinados, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros combinados que se acompañan presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la posición financiera combinada del Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA) al 31 de diciembre de 2020, su desempeño financiero combinado y sus flujos de efectivo combinado para el año terminado en esa fecha de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras ("CNBS") descritas en la Nota 2 a los estados financieros combinados.

Base para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de nuestro informe denominada *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros* Combinados. Somos independientes del Instituto de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Incertidumbre Material Relacionada con el Supuesto de Negocio en Marcha

Sin modificar nuestra opinión, los estados financieros combinados que se acompañan han sido preparados asumiendo que el Instituto continuará como negocio en marcha. Llamamos la atención a la Nota 25 de los estados financieros combinados adjuntos, en la cual se indica que el Instituto ha determinado al 31 de diciembre de 2020 un déficit actuarial de sus reservas patrimoniales por L31,342 millones. Adicionalmente, según la Nota 32 se revela la incertidumbre que existe sobre los posibles impactos en los resultados del Instituto que podrían surgir por la propagación de la pandemia del COVID-19. Los planes de la Administración con relación a estos asuntos son descritos en las notas 26 y 32 de los estados financieros combinados.

Énfasis en Asuntos

Decreto Ejecutivo de Intervención - Como se indica en la Nota 31 a los estados financieros combinados adjuntos, en Diario Oficial de la República "La Gaceta" con fecha 24 de abril de 2021, se publicó el Decreto Ejecutivo Número PCM-044-2021 en el cual el Presidente de la República decretó intervenir por razones de interés público el Instituto, creando para tal efecto, una Comisión Interventora que se encargará a partir de la entrada en vigencia del presente Decreto Ejecutivo, de la administración del Instituto como entidad intervenida. Posteriormente, con fecha 07 de mayo de 2021 se publicó el Decreto Ejecutivo Número PCM-055-2021 en el cual el Presidente de la República derogó el Decreto Número PCM-044-2021 y decretó la creación de una "Comisión especial de transición y normalización del Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA)" que permanecerá en sus funciones por un período de seis (06) meses, la cual tiene las facultades que corresponden a los órganos de decisión superior, principalmente en lo que respecta al funcionamiento y administración del INPREMA, y su representación legal. Asimismo, según este Decreto Ejecutivo, esta Comisión especial realizará una evaluación administrativa, financiera y actuarial del Instituto, con la asesoría del Tribunal Superior de Cuentas. A la fecha de emisión de este informe, no se ha realizado la evaluación administrativa, financiera y actuarial del Instituto, así como se desconocen las posibles medidas y decisiones que podría tomar esta Comisión especial en el cumplimiento de las funciones establecidas en el Decreto Ejecutivo de intervención. Derivado de esta situación, desconocemos los posibles efectos, de haber alguno, que pueda tener el resultado del proceso de intervención en los procesos administrativos y la información financiera del Instituto.

Base contable – El Instituto prepara sus estados financieros combinados con base en las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, descritas en la Nota 2 a los estados financieros combinados, las cuales difieren, en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), en la Nota 28 de los estados financieros combinados el Instituto ha determinado las principales diferencias. Por lo tanto, los estados financieros combinados que se acompañan no tienen como propósito presentar la situación financiera combinada, su desempeño financiero combinado y flujos de efectivo combinados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera ni con prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República de Honduras.

Adicionalmente conforme se detalla en la Nota 30 a los estados financieros combinados, el Instituto reestructuró sus estados financieros al 31 de diciembre de 2019, emitidos con fecha 31 de mayo de 2020, debido a que se realizaron ajustes y reclasificaciones producto de la implementación del nuevo marco contable basado en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) combinadas con las Normas Prudenciales emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros. Por lo expresado anteriormente las cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 presentadas en los estados financieros combinados, difieren de las cifras presentadas en los estados financieros auditados correspondientes a esas fechas. Como parte de nuestra auditoría de los estados financieros combinados para el año que terminó el 31 de diciembre de 2020, nosotros también auditamos los ajustes que se describen en la Nota 30 y que fueron aplicados retroactivamente para presentar los Estados financieros combinados al 31 de diciembre de 2019 de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) combinadas con las Normas Prudenciales emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros. En nuestra opinión, estos ajustes son adecuados y han sido apropiadamente aplicados.

Nuestra opinión no es calificada en relación con los asuntos mencionados en los párrafos anteriores.

Otro Asunto

Mediante resolución SPVUC-NO-147-2020 emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros en fecha 30 de octubre 2020 se aprobó publicar los Estados Financieros consolidados del INPREMA al 31 de diciembre de 2020, incorporando en los mismos los saldos que corresponden a la Cuenta de Ahorro Previsional (CAP) y el Programa de Protección Crediticia (PPCI), debido a que la administración de estos recursos, también forman parte de lo que el Instituto tiene bajo su responsabilidad. Los estados financieros del CAP y el PPCI al 31 de diciembre de 2019 y por el año terminado en esa fecha, no han sido auditados. Estos estados financieros han sido incluidos por la Administración del INPREMA únicamente para efectos comparativos; sin embargo, no hemos aplicado procedimientos de auditoría sobre esos estados financieros que nos permitan expresar una opinión. Este asunto no califica nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno del Instituto en Relación con los Estados Financieros Combinados,

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros combinados de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la CNBS descritas en la Nota 2 de los estados financieros combinados y por aquel control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros combinados que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros combinados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Instituto para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el principio de negocio en marcha y utilizando dicha base contable, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Instituto o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo así.

Los encargados del gobierno del Instituto son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera del Instituto Nacional de Previsión del Magisterio.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Combinados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros combinados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o a error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, detectará siempre un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas con base en los estados financieros combinados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros combinados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la evasión del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Instituto.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones hechas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización de la base contable de negocio en marcha por parte de la administración y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Instituto para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros combinados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que el Instituto cese de operar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros combinados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros combinados representan las transacciones y eventos subyacentes de forma que logren su presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados de gobierno del Instituto en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Honduras, C. A.

26 de mayo de 2021

Selvette & Touche



INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020 Y 2019

ACTIVO		2020		2019
DISPONIBILIDADES	L	2,270,510,837	Ĺ	1,110,401,431
Efectivo		63,906		63,906
Depósitos en Bancos Públicos		132,065,910		140,186,572
Depósitos en Bancos Comerciales		2,138,381,021		970,150,953
INVERSIONES FINANCIERAS (NETO)		32,566,343,956		29,577,645,466
Inversiones financieras designadas al costo		32,044,648,449		29,165,118,628
Rendimientos financieros por cobrar		517,901,192		400,238,319
Primas sobre inversiones		7,745,315		13,468,109
Descuento sobre bonos	(#3	3,951,000	÷	1,179,590
PRÉSTAMOS E INTERESES (NETO)		10,522,030,277		12,923,862,415
Créditos vigentes		10,351,068,948		13,025,600,560
Créditos atrasados		370,868,014		400,043,634
Créditos vencidos		195,321,186		26,014,118
Créditos refinanciados		16,571,929		18,573,805
Créditos en ejecución judicial		102,524,376		3,632,673
Rendimientos devengados por cobrar		105,941,992		114,089,924
(Deterioro Acumulado sobre créditos)	÷	618,471,920	_	662,490,291
(Deterioro Acumulado de rendimientos)		1,794,248	\overline{z}	1,602,008
CUENTAS POR COBRAR (NETO)		3,268,353,440		1,147,752,760
Aportaciones Patronales por Cobrar		3,013,796,460		748,773,997
Cotizaciones Personales por Cobrar		132,435,245		123,136,941
Aportaciones y Cotizaciones de Convenios de Pago		2,851,249		2,851,249
Anticipos por Cobrar		33,065		338,664
Valores por Cobrar		125,604,765		279,019,253
(Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar)	Η.	6,367,344	-	6,367,344
INVERSIONES EN ACCIONES		150,000,000		150,000,000
PROPIEDADES DE INVERSIÓN		314,489,948		313,593,031
Terrenos y edificios		183,327,579		183,327,579
Bienes Inmuebles		144,836,932		143,940,015
(Deterioro Acumulado de Propiedades de Inversión)	-	13,674,563	_	13,674,563
PROPIEDADES Y EQUIPO (NETO)		439,837,976		443,997,225
Terrenos		1,531,842		1,531,842
Edificios		413,541,492		413,541,492
Mobiliario y equipo		50,591,901		43,300,559
Equipo médico		80,294		80,294
Equipo de transporte		12,097,354		12,097,354
Equipo de seguridad		449,512		449,512
Equipo de comunicaciones		326,804		326,804
Edificios en tránsito		237,375,120		239,981,352
(Depreciación acumulada)	- 2	112,472,567	Q	92,786,649
Deterioro de activos	=	163,683,776	ă	174,525,335
OTROS ACTIVOS		25,846,328		26,094,037
TOTAL ACTIVOS	L	49,557,412,762	L	45,693,346,367



PASIVO

PENSIONES POR PAGAR	L	44,668,862	L	32,065,536
Planillas por pagar a pensionados		44,470,164		31,620,624
Retenciones a pensionados		198,698		444,912
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR		70,253,424		50,416,517
Compensaciones y beneficios laborales		61,790,386		44,266,613
Sueldos y Salarios por Pagar		6,893,616		4,848,999
Retenciones a empleados		1,569,422		1,300,905
CUENTAS POR PAGAR		1,243,425		1,222,856
CUOTAS DE SEGURO EN DEPÓSITO		83,329,213		99,970,230
Cuotas en depósito vida préstamos personales		28,656,323		42,824,217
Cuotas en depósito vida préstamos hipotecarios		36,628,754		37,923,269
Cuotas en depósito daños préstamos hipotecarios		18,044,136		19,222,744
SINIESTROS POR PAGAR		62,858,660		30,988,731
IMPUESTOS, RETENCIONES APORTACIONES POR PAGAR		169,889,982		78,786,294
Operaciones pendientes de aplicación		77,098,990		19,277,419
Cotizaciones personales pendientes de aplicación		45,255,623		40,365,983
Devoluciones por pagar a docentes por préstamos		44,131,840		14,712,984
Otras retenciones		3,403,529		4,429,908
OBLIGACIONES POR PAGAR		123,502,308		102,714,649
BENEFICIOS PREVISIONALES		25,561,763,562		24,516,238,590
PROVISIONES		434,586,890		426,379,602
Demandas y Litigios		186,035,135		245,347,092
Décimo cuarto mes de salario empleados		195,769,812		177,348,563
Décimo cuarto mes de salario jubilados		4,320,726		4,081,507
Otras Provisiones		48,461,217	-	397,560
OTROS PASIVOS		80,236,388		68,141,247
TOTAL PASIVO	L	26,632,332,714	L	25,406,924,252
PATRIMONIO				
FONDO APORTADO		15,512,361		15,512,361
RESULTADOS ACUMULADOS		1,029,884,767		399,125,295
RESULTADOS DEL PERIODO		3,725,562,882		3,312,167,273
FONDO RESTRINGIDO		18,154,120,038		16,559,617,186
Beneficios por Conceder		18,154,120,038		16,561,982,883
Resultados acumulados	192	=		2,365,697
TOTAL PATRIMONIO	_	22,925,080,048		20,286,422,115
TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO	L	49,557,412,762	L	45,693,346,367
	_			



INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO ESTADO DE RESULTADOS

POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020 Y 2019

INGRESOS		2020		2019
Contribuciones a la Seguridad Social	L	4,870,792,673	L	4,400,095,759
Aportaciones patronales		3,194,273,728		2,831,600,875
Cotizaciones personales		1,666,460,435		1,551,413,229
Cotizaciones Personales		10,058,510		17,081,655
Ingresos cuotas devengadas		125,286,447		134,704,779
Cuotas en devengadas vida préstamos personales		60,396,486		68,622,428
Cuotas en devengadas vida préstamos hipotecarios		42,943,956		44,465,343
Cuotas en devengadas daños préstamos hipotecarios		21,946,005		21,617,008
Gastos por Beneficios Previsionales		5,701,702,501		5,430,977,643
Beneficios por Retiro		4,615,321,637		4,383,501,522
Beneficios por Sobrevivencia		243,175,228		211,575,430
Beneficios por Separación del Sistema		60,574,689		90,317,720
Otros Beneficios		782,630,947		745,582,971
Margen de Contribución Social	=	581,413,505	(-	896,177,105
Gastos de Administración		287,750,804		266,224,249
Gastos por siniestros		75,440,471		68,617,579
Margen de Operación	=	944,604,780	: - :	1,231,018,933
Ingresos financieros		2,943,148,438		2,624,233,878
Rendimientos por Disponibilidades		75,726,110		72,837,927
Rendimientos sobre inversiones		2,864,621,387		2,547,073,826
Ingresos de ejercicios anteriores		2,800,941		4,322,125
Ingresos por rendimientos sobre créditos		1,808,345,153		2,072,111,394
Intereses sobre Créditos de Consumo		1,558,021,688		1,805,875,450
Intereses sobre Créditos de Vivienda		250,323,465		266,235,944
Gastos financieros	-	41,410,597	-	220,845,502
Ingresos por Provisiones		75,777,495		
Otros Ingresos		8,517,049		67,686,436
Resultado del Periodo	L	3,725,562,882	L	3,312,167,273

EQUIPO EJECUTIVO Y GERENCIAL

- Raúl Alberto Zavala Meza

 Director Especialista Presidente a.i.
 - Alejandra María López Flores **Director Especialista a.i.**
- Franklyn Dannery Rodríguez Espinoza

 Director Especialista a.i.
- Walter Darío Paredes Corrales

 Jefe Departamento Asesoría Legal a.i.
 - Renán Oswaldo Vindel Castellón
 Secretario General
 - Carlos Antonio Salgado Irías

 Jefe Unidad de Atención al Usuario

 Financiero y Cumplimiento
 - Marco Antonio Destephen Soler

 Jefe Departamento de Actuaría
 - Cesar Omar Cruz Morel

 Jefe Departamento de Riesgos
 - Erick Darío González Flores Jefe Unidad de Seguridad Informática
 - Yosmira Lizeth Salgado Gómez

 Jefe Unidad de Mercadeo e Imagen Institucional
 - Raúl Alberto Centeno Valeriano

 Jefe Departamento de Presupuesto
 - German Alexis Ramíres **Auditor Interno**

GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL

Dennis Efraín Corrales Zelaya

Gerente de Planificación

y Desarrollo Organizacional

Rosa Angélica Fajardo Bonilla **Jefe Departamento de Talento Humano**

Marvin Alexander Álvarez Gómez **Jefe Unidad de Procesos**

GERENCIA DE ADMINISTRATIVA

Indira Rose Centeno Hulse
Gerente Administrativo a.i.

Ramón Antonio Rojas Hernández

Jefe Departamento Administración
y Logística

Melva Marina Mejía FloresJefe Departamento Digitalización y Archivo

Reynaldo Erberto Aguirre Córdova

Jefe Departamento de Compras
y Contrataciones

GERENCIA FINANCIERA Y DE OPERACIONES

Francisco Humberto Aguilar Aguilar

Gerente Financiero y de Operaciones

José Marcelo Flores Sánchez

Contador General

Carlos Javier Fonseca Fuentes

Jefe Departamento de Operaciones

Leslie Yamileth Rivera Salgado

Jefe Unidad de Tesorería

GERENCIA **DE BENEFICIOS**

José Alejandro Cruz

Gerente de Beneficios a.i.

Sandra Fabiola Cáceres Duarte

Jefe Departamento de Afiliación

Tráncito Marleni López Reyes

Jefe Departamento Servicios Sociales

GERENCIA DE NEGOCIOS

Enma Carolina Dávila Girón
Gerente Negocios a.i.

Mayra Lizeth Zavala Avila

Jefe Departamento de Cobros

Ángela Teresa Moncada Bastias

Jefe Departamento de Atención al Docente

Carmen Isolina Calix Paredes

Jefe Unidad de Seguros

Wilfredo Figueroa Carranza **Jefe Regional San Pedro Sula**

David Salomón Gámez Garay **Jefe Regional La Ceiba**

Ángel Humberto Domínguez Domínguez

Jefe Regional Santa Rosa de Copán

GERENCIA **DE TECNOLOGÍA**

Iris Alejandra Ramos Andino Gerente de Tecnología a.i.

Oscar José Méndez Rubio

Jefe Departamento de Desarrollo y Mantenimiento de Sistemas

Juan Carlos Paz

Jefe Departamento de Infraestructura

COBERTURA A NIVEL NACIONAL

PÁGINA WEB Y REDES SOCIALES



inprema.gob.hn



inpremahn



@inprema1



inprema



Oficina Central en Tegucigalpa:

Edifico INPREMA Tegucigalpa, Colonia Luis Landa, Boulevard Centro América, frente a Plaza Bancatlan.

Cobertura a los departamentos de:

Francisco Morazán, La Paz, Comayagua, El Paraíso, Choluteca y Valle

O Oficina Regional en La Ceiba:

Segunda planta del Centro Comercial 'Mall UNIPLAZA La Ceiba', Barrio Independencia, avenida Morazán, calle Juan Laffite frente al Hospital D'Antoni.

Cobertura a los departamentos de:

Atlántida, Colón, Gracias a Dios e Islas de la Bahía.

O Oficina Regional en San Pedro Sula:

Edifico INPREMA San Pedro Sula, Barrio Guamilito, 2da. calle, entre 10.º y 11.º ave., esquina opuesta a Glodisa Centro Comercial Novaprisa.

Cobertura a los departamentos de:

Cortés, Yoro y Santa Bárbara.

O Oficina Regional en Santa Rosa de Copán:

Segunda planta del Centro Comercial 'Mall UNIPLAZA Santa Rosa', Colonia Capítulo de Abogados, frente a carretera internacional, salida a San Pedro Sula.

Cobertura a los departamentos de:

Copán, Ocotepeque, Lempira e Intibucá.

